



ACTA No. 4

CUATRO

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2018 -2021, CELEBRADA EL DIA 23 (VEINTITRES) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO). -----

EN EL MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 (DIECISIETE) HORAS DEL DIA 23 (VEINTITRES) DE NOVIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) DIA Y HORA QUE PREVIAMENTE FUERON SEÑALADOS POR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 47 FRACCION III, 29 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONVOCA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CUARTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y ACTUANDO EL PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO 2018 – 2021, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 33 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, Y LOS CC. EL SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.-----

ACTO PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LA BIENVENIDA A ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 23 (VEINTITRES) DE NOVIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.- DE INMEDIATO EL SECRETARIO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE, NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA.----- ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.-----

UNA VEZ QUE SE NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EXISTE QUORUM LEGAL, POR CONTAR CON LA ASISTENCIA DE LOS 11 (ONCE) INTEGRANTES QUE FORMAN ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, SE DECLARA LEGALMENTE ABIERTA E INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL DIA 23 (VEINTITRES) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y VALIDOS LOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Francisco Javier Magaña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Francisco Javier Magaña

[Handwritten signature]
Carla Magaña

[Handwritten signature]



ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, PARA EL BIEN DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TONILA JALISCO .-----

ACTO SEGUNDO.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA REGIR ESTA SESION ORDINARIA Y DANDO LECTURA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICATIVO Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.---
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----
- 3.- LECTURA O DISPENSA Y EN SU CASO APROBACION DE LA LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- 4.- AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO CON SIMAR, PARA LA DESTRUCCION DE UNIDADES EN MAL ESTADO.-----
- 5.- ACUERDO PROCESO DE DESINCORPORACION DE UNIDADES EN MAL ESTADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO.-----
- 6.- AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO (BIBLIOTECA), PARA LA PERMANENCIA DEL RECINTO BIBLIOTECARIO.-----
- 7.- AUTORIZACION DE APORTACION ECONOMICA PARA EQUIPOS DE FUT-BOLL, QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO EN SUS CATEGORIAS INFANTIL, JUVENIL Y PRIMERA FUERZA.-----
- 8.- INFORME SOBRE PROCESO DE ADQUISICION DE TERRENO, PARA PANTEON DEL SEÑOR CARLOS MANUEL ROJAS AZCUE.-----
- 9.- AUTORIZACION DE PRESUPUESTO EVENTOS CULTURALES FIESTAS PATRONALES DICIEMBRE 2018.-----
- 10.- AUTORIZACION PRESUPUESTO EVENTO ANIVERSARIO BALLEFOLKLORICO DE SAN MARCOS, MPIO. DE TONILA.-----
- 11.- INFORMACION DEL CONGRESO DEL ESTADO.-----
- A).- LEY QUE REGULA LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL EN EL ESTADO DE JALISCO.-- ART. 44, FRACCI. XII, CONTAR CON CAMARAS DE VIGILANCIAS EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL.-----
- B).- LEY QUE REGULA LA PROTECCION JURIDICA DE LOS ANIMALES CREACION DE CENTROS DE CONTROL ANIMAL).-----
- C).- LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO. (ACTUALIZACION ATLAS DE RIESGO).-----
- 12.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SE TOMA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LOS 11 INTEGRANTES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION 2018-2021.-----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; ESTA A CONSIDERACION DE ESTE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, Y EN VOTACION ECONOMICA LES CONSULTO COMPAÑEROS REGIDORES Y SINDICO SI LO APRUEBAN. HACIENDO USO DE LA VOZ LOS REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL LEVANTANDO SU MANO DERECHA EN ALTO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.-----

Handwritten signatures on the left margin:
 - Top: [Signature]
 - Middle: [Signature]
 - Lower Middle: *Francisco Javier Magaña*
 - Bottom: *Salvador*

Handwritten signatures on the right margin:
 - Top: [Signature]
 - Middle: [Signature]
 - Lower Middle: *Carla Magaña S.*
 - Bottom: [Signature]



CONTINUANDO CON ESTA SESION ORDINARIA Y EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- EL CUAL SE REFIERE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), A LO CUAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS CC. REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL SI ES SU DESEO QUE SE DE LECTURA AL ACTA O SE DISPENSE. A LO QUE SINDICO, REGIDORES, REGIDORAS, ACUERDAN POR UNANIMIDAD QUE SE DISPENSE LA LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO CON SIMAR PARA LA DESTRUCCION DE UNIDADES EN MAL ESTADO. EL OBJETIVO DE NUESTRA ADMINISTRACION ES BUSCAR RECURSOS SIN IMPLICAR NINGUN DAÑO EN LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL MISMO AYUNTAMIENTO.-----

TENEMOS UNOS VEHICULOS QUE ESTAN EN COMODATO PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, NO SE PUEDEN VENDER COMO TALES NO HAY DOCUMENTOS, NO HAY FACTURAS, PERO HAY UNA MANERA LEGAL EN LA QUE EL SIMAR SE ENCARGARIA DE LOS TRAMITES. SU VALOR ES SUMAMENTE BAJO A PRECIO DE CHATARRA. LOS VEHICULOS PUEDEN PARECER COMPLETOS, PERO ESTAN DAÑADOS. LA VENTA DE LOS MISMOS ES UNA FORMA DE OBTENER ALGUNA GANANCIA, HAY UNA PROPUESTA TENTATIVA PARA OCHO UNIDADES CON SIMAR, QUE SON LAS SIGUIENTES:-----

VEHICULO	MODELO	PLACAS	SERIE
PATRULLA M-04	RAM DAKOTA	JR-90-364	1C6RDUAKXC5710400
AMBULANCIA	RAM BAN 1500, 2001	JHZ-31-68	*2B7HB11X11K507519
PATRULLA M03	DAKOTA SLT	JR60046	107HE38K65817928
PATRULLA M02	RAM 1500. 2008		3D7H516K58G251192
	HICHIVAN		OGC120-008689607704
	RAM CHARGER 1987	JEN-88-04	
	RAM 1500. 2008	JL55363	3D7H516K38G251188
RETROEXCAVADORA	JC13		SLE214TC5U0905915

HAY 2 DAKOTA DENTRO DE LA NEGOCIACION, SON LAS QUE SUBEN DE VALOR UN POQUITO. EL PROMEDIO DE LO QUE PESA CADA VEHICULO ES DE UNA TONELADA Y MEDIA APROXIMADAMENTE, SE TIENE QUE DESCONTAR ALGUNAS COSAS COMO LOS PLASTICOS ETC. EL KILO QUEDA COMO A \$ 3.00 (TRES PESOS 00/100 MN), DANDO UN TOTAL DE COSTO POR UNIDAD DE \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) TENTATIVAMENTE.-----

LA CHEVROLET SUBURBAN CORTA Y AMBULANCIA DODGE ESTAN EN IGUALES CONDICIONES COMO LAS ANTERIORES. LO QUE NECESITAMOS SON RECURSOS Y CONSIDERO ES MEJOR VENDER QUE REPARAR LAS UNIDADES. TENEMOS 4 AMBULANCIAS RECIENTES MAS NUEVAS:-----

3 MARCA FORD.-----

Francisco Javier Magaña
Salvador

[Handwritten signatures]
Carla Magaña S.
José Yandira



1 DODGE NUEVA DE LA ADMINISTRACION PASADA. CONSIDERO QUE PARA DAR SERVICIO SON SUFICIENTES.-----

SE HIZO UNA PROPUESTA CON LAS DAKOTA, ESTAN MAS ENTERAS, QUE CONSISTIO EN \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN). NO LLEVA FACTURAS, PAPELES, NO PUEDEN CIRCULAR, NOSOTROS ESTAMOS LIBRES DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR EL CONTRATO CON SIMAR QUE CONSISTE EN LA DESTRUCCION, AHÍ SE ANOTARA EL NUMERO DE SERIE EN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE CADA VEHICULO. EL COSTO SERIA UNOS \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN), POR VEHICULO.-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO COMENTA QUE EL TIENE INFORMACION QUE UNA ESTA DESVIELADA Y LA OTRA EL PROBLEMA ES LA TRASMISION DE AHÍ TODO LO DEMAS LES FUNCIONA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL OBJETIVO ES, SI SE PUEDE DAR MAS POR ELLAS. MEJOR PARA QUE ENTRE UN POCO MAS DE DINERO AL MUNICIPIO, LO QUE SI LES PUEDO DECIR QUE COMO PATRULLAS YA NO FUNCIONAN. HAY DOS RAM FUNCIONANDO Y OTRAS DOS EN EL TALLER DE CUAUHEMOC, COLIMA.-----

DE HECHO SON UNA 2016, 2017, 2018, ESTA ULTIMA LLEGO CON NUESTRA ADMINISTRACION Y NOS TOCO HACER EL CONVENIO. DE UNA DE ELLAS YA SE PAGO SALIO EN \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 MN) Y SE DIERON \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 MN), YA ESTARA UNA MAS Y ES DE 6 CILINDROS. HAY OTRA DE 8 CILINDROS PERO ESTA MUY DAÑADA NO TIENE EL DIFERENCIAL LE FALTA UNA PUERTA Y PIEZAS.-----

LA IDEA ES SACAR ESAS TRES PARA QUE ANDEN CIRCULANDO Y LA OTRA TRAERLA PARA QUE NO VAYA A GENERAR UN COSTO DE PENSION EN EL TALLER DE CUAUHEMOC, COLIMA Y TENERLA AQUÍ PARA RESPOSICION DE PIEZAS COMO UN FOCO, CALABERA, ETC.-----

CONSIDERO QUE NO ES CONVENIENTE ARMARLAS DE NUEVO. TENEMOS RETOMANDO:---2 DAKOTAS PATRULLA.-----

AMBULANCIA.-----2

DODGE RAM PATRULLAS.-----1

HICHIVAN.-----1

CHEVROLET SUBURBAN CORTA.-----1

RAM TINTA.-----1

LO MINIMO QUE RECIBIRIAMOS SERIAN \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100) -----

EN USO DE LA VOZ **LA REGIDORA LICDA. ALONDRA**: ESO SERÍA EN CUANTO A CHATARRA: ¿LAS PIEZAS APARTE SERIA POSIBLE VENDERLAS?-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA EL SIMAR DE INTERMEDIARIO Y PUEDE DETENER LA COMPRA O SEGUIR CON LA PROPUESTA, PORQUE ES DESTRUCCION DE LOS VEHICULOS. DENTRO DEL COMODATO ENTRA LA RETROEXCAVADORA QUE ESTA TAMBIEN EN CUAUHEMOC, CON EL SEÑOR JAIME ORTIZ, LE FALTAN ALGUNAS PIEZAS ESTA INCOMPLETA, NO LE SIRVE NADA, ESA SE PUEDE VENDER COMO LAS DAKOTAS, POR CIERTAS PIEZAS. SI SE VENDE POR PESO ES POCO, LA PROPUESTA TENTATIVA ES DE SACARLE UNOS \$ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), QUE CON LAS OTRAS VENTAS HARIAN UN TOTAL DE \$ 125,000 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN).-----

Francisco Javier Magaña
Salvador

[Handwritten signatures]



QUEDA CLARO QUE EL SIMAR ABSORBE EL PROCEDIMIENTO, LOS VEHICULOS NO SON NUESTROS PERO ES UNA VIA PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PARA RETIRARLOS DE DONDE ESTAN Y OBTENER GANANCIA.-----

LA C. SINDICO, EL PRIMER PASO ES LA AUTORIZACION VAMOS A LLEVAR LA PROPUESTA DE ANUENCIA DEL CABILDO PARA QUE SE DESINCORPOREN Y EL SIMAR LAS PUEDA ADQUIRIR.-----

DESPUES DE HABER ESCUCHADO LA PROPUESTA Y COMENTARIOS EN RELACION AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** PREGUNTO A USTEDES CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, SI ESTAN DE ACUERDO EN LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO CON SIMAR, SUGIRIENDO QUE LEVANTEN LA MANO LOS QUE ESTEN DE ACUERDO, SIENDO **9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA POR EL LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA.**-----

EN EL DESAHOGO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INFORMA UN PROCESO DE DESINCORPORACION DE UNIDADES EN MAL ESTADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO. ENCONTRAMOS TRES UNIDADES QUE YA NO FUNCIONAN, ESTAN A NOMBRE DEL MUNICIPIO, DE ELLAS SI HAY FACTURA, SI ALGUIEN LAS ADQUIERE BAJO EL PROCEDIMIENTO QUE MARCA LA LEY, ES TRAER UN PERITO PARA QUE LAS VALUEN Y HACER EL PROCESO QUE LEGALMENTE ESTAN VIGENTES, SE PUEDEN VENDER. LAS TRES UNIDADES, SON LAS QUE SE DESCRIBEN: -----

UNA CAMIONETA SILVERADO 2010, BLANCA TIENE FACTURA.-----

UNA CAMIONETA SILVERADO 2008, PATRULLA A NOMBRE DEL MUNICIPIO.-----

UNA RETROEXCAVADORA SIN MOTOR.-----

RECALCO ESTO EN FUNCION DEL PERITAJE QUE MARCARA EL MONTO QUE PUDIERA INGRESAR AL MUNICIPIO, POR LA DESINCORPORACION DE ESTAS TRES UNIDADES. EL MARGEN DE NEGOCIACION ES MAS RENTABLE PARA EL MUNICIPIO PONIENDOLAS A LA VENTA PUBLICA.-----

LA REGIDORA ANDREA PREGUNTA ¿CUANDO VENGA EL PERITO SE NOS INFORMARA AL RESPECTO?-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMA A LA REGIDORA ANDREA, SI RECIBIRAN LA INFORMACION QUE PROPORCIONE.-----

AQUÍ SE DESCRIBEN A CONTINUACION.-----

VEHICULO	MODELO	PLACAS	SERIE
PATRULLA M-01	CHEVROLET SILVERADO 2008		3GCEO14X68M104222
	SILVERADO 2010	JN59-738	3GCEG14X58W104373
RETROEXCAVADORA			CAT8416DVBFP868+8

UNA VEZ INFORMADOS EL PRESIDENTE SOLICITA AL SINDICO Y CC. REGIDORES, Y REGIDORAS LEVANTEN LA MANO LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN EL PROCESO DE DESINCORPORACION DE UNIDADES, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO (BIBLIOTECAS) PARA LA

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magaña

Salgado

[Handwritten signature]

José Fernando U.A.

Carla Magaña S.

[Handwritten signature]



PERMANENCIA DEL RECINTO BIBLIOTECARIO, SE FIRMA CADA TRES AÑOS, SE ESPECIFICA LA AUTORIZACION Y COLABORACION DEL MUNICIPIO CON LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS, DONDE EL MUNICIPIO PROVEE, EL ESPACIO Y LOS SERVICIOS COMO DRENAJE, AGUA, SANITARIOS Y MANTENIMIENTO. ADEMAS TELEFONO, INTERNET QUE SON PAGADOS POR EL MUNICIPIO. TENEMOS DOS BIBLIOTECAS, UNA EN TONILA Y LA OTRA EN LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS. A TRAVES DE ESE CONVENIO SE PRESTA EL SERVICIO EN LAS DOS COMUNIDADES.-----

LA RED DE BIBLIOTECAS PAGA AQUÍ EN TONILA A DOS PERSONAS, EN SAN MARCOS CUBRE UNA PERSONA AUXILIAR DEL MUNICIPIO, YA QUE LA TITULAR PIDIO SU CAMBIO, SE HICIERON LAS GESTIONES POR MEDIO DE OFICIO PARA QUE SE CUBRA EL ESPACIO.-- DENTRO DEL CONVENIO HAY BENEFICIOS, SE RECIBEN DOTACIONES DE LIBROS PARA CRECER EL ACERVO CULTURAL. EN SAN MARCOS LA BIBLIOTECA ESTA EN MUY MAL ESTADO, HAY UNA PROPUESTA A FUTURO DE LA REUBICACION A LA ANTIGUA CASA DE LA CULTURA, CERCA DE LA DELEGACION, EN TONILA ESTA UN POCO MEJOR EL RECINTO BIBLIOTECARIO.-----

LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS.-----

PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS BILIBOTECARIOS.

ART. 11. TODOS LOS HABITANTES TIENEN LOS SIGUIENTES DERECHOS CULTURALES. ACCEDER A LA CULTURA Y AL DISFRUTE DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL ESTADO EN LA MATAERIA.-----

ART. 12. DERECHOS, LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS DEBERAN ESTABLECER ACCIONES QUE FOMENTEN Y PROMUEVAN: -----

EL ACCESO LIBRE A LAS BIBLIOTECAS.-----

LA LECTURA Y DIBULGACION RELACIONADAS CON LA CULTURA DE LA NACION MEXICANA Y DE OTRAS NACIONES.-----

EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL CON ESPACIOS Y SERVICIOS ADECUADOS PAR HACER USOS DE LA MISMA.-----

AL GOBIERNO MUNICIPAL LE CORRESPONDE LO SIGUIENTE:-----

PROPORCIONAR EL LOCAL CON:-----

SEGURIDAD.-----

ACCESIBILIDAD.-----

MOBILIARIO.-----

CONECTIVIDAD.-----

EQUIPO Y MATERIAL.-----

REMUNERAR AL PERSONAL.-----

PROPOSITOS:-----

PROPORCIONAR LECTURA GRATUITA.-----

ACCESO A DIVERSAS FUENTES DE INFORMACION ESCRITA Y DIGITAL.-----

SERVIR DE ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO CULTURAL.-----

USUARIO:-----

SOLICITAR ASESORIA PARA TAREAS.-----

CONTAR CON CREDENCIAL.-----

EN LAS BIBLIOTECAS:-----

SE ORGANIZAN ACTIVIDADES PARA TODAS LAS EDADES.-----

[Handwritten signature]

M. St. Francisca Juana Moganic

Sabre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carla Magaña S.

[Handwritten signature]



VACACIONES ESCOLARES: MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA:-----
 PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL EN LA BIBLIOTECA.-----
 EXTINTORES.-----
 BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS.-----
 RUTAS DE EVACUACION.-----
 ENTRENAMIENTO AL PERSONAL.-----
 ADAPTACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RAMPAS, BARANDALES, ETC.-----
 BAÑOS: HOMBRES Y MUJERES ADAPTADOS PARA DISCAPACITADOS.-----
 BIBLIOTECAS:-----
 CONTAR CON ACTA DE CABILDO.-----
 DOCUMENTO JURIDICO QUE RESPALDA LA PERMANENCIA DEL RECINTO BIBLIOTECARIO.--
 ESTABLECE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.-----
 ORGANIZACIONES PROPOSITO:-----
 CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE BIBLIOTECAS A TRAVES DE PATRONATOS PRO
 BIBLIOTECAS.-----
 COORDINACION ESTATAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS.-----
 SUPERVISAR QUE TODAS ELLAS PRESTEN SUS SERVICIOS DE FORMA ADECUADA.-----
 LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS A CREADO LOS CORREOS ELECTRONICOS PARA CADA UNA
 DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS QUE SE UBICAN EN EL MUNICIPIO.-----
 CONTACTO: MAESTRA LAURA PATRICIPA CORTES SAHAGUN, DIRECTORA ESTATAL DE
 BIBLIOTECAS.-----
 ¿COMPAÑEROS **SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS**, SOLICITO SU AUTORIZACION PARA
 LA FIRMA DEL CONVENIO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DE SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL
 SOLICITA LA AUTORIZACION DE APORTACION ECONOMICA PARA EQUIPOS DE FUT-BOL
 QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO. EN LO QUE RESPECTA AL TEMA DEL FUT-BOL,
 TENEMOS DOS SOLICITUDES UNA DEL CLUB DE SAN MARCOS Y LA OTRA DEL CLUB
 TONILA. NOS INVITARON A UNA REUNION PARA VER EN QUE SE VA A GASTAR EL DINERO,
 COMO USTEDES SABEN NO HAY PRESUPUESTO, CREO QUE FUIMOS CLAROS DESDE EL
 ARRANQUE DE LA ADMINISTRACIÓN AL DECIR QUE NOS IBAMOS A ABOCAR A LAS
 PRIORIDADES COMO LO MARCA EL ART. 115 CONSTITUCIONAL, DONDE SE ESPECIFICA
 QUE ES LO QUE LE TOCA AL MUNICIPIO Y DE AHÍ TODO LO QUE SE PUEDA FOMENTAR,
 CULTURA, DEPORTE, SALUD, EDUCACION, ETC. UNA VEZ QUE CUBRAMOS LAS
 OBLIGACIONES, AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PUBLICO,
 RECOLECCION DE BASURA ETC.-----
 CREO QUE ESTAMOS CUBRIENDO Y MEJORANDO, Y TAMBIEN CONSIDERO QUE PODEMOS
 DAR UN INFORME SATISFACTORIO AL RESPECTO. EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
 LAS PERSONAS QUE NOMBRAMOS COMO AGENTES HAN HECHO LAS LABORES DE
 LIMPIEZA. LOS EQUIPOS NOS HACEN UNA SOLICITUD DE CIERTA CANTIDAD PARA QUE EL
 MUNICIPIO ABSORBA EL GASTO CORRIENTE DE SUS EQUIPOS. SE LES HIZO SABER QUE SE
 LES ESTA APOYANDO CON EL TRANSPORTE Y COMBUSTIBLE, EL CHOFER TIENE UN
 MECANISMO DE UNA VITACORA DONDE LE FIRMA EL QUE RECIBE EL SERVICIO, UNA VEZ
 FIRMADO SE LE AUTORIZA AL CHOFER LA SALIDA. LAS SALIDAS POR LO REGULAR SON LOS
 SABADOS Y DOMINGOS, HORARIOS QUE LEGALMENTE ESTAN FUERA DE LO QUE MARCA

Francisco Jesus Mezonis
Sabido

Carla Magaña S.



LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. AL CHOFER SE LE DA UNA APORTACION DE \$ 70.00 (SETENTA PESOS 00/100), ESTA APORTACION SE VE REFLEJADA A LA QUINCENA O AL MES. QUIEN RECIBE EL SERVICIO LO RECIBE GRATUITO, POR PARTE DEL MUNICIPIO. LA PROPUESTA QUE LES DIMOS A CONOCER ES QUE A PARTIR DE DICIEMBRE BUSQUEN ESTRATEGIAS PARA SOLVENTAR SUS PROBLEMAS ECONOMICOS EJEMPLO, RIFAS, COBROS DE ENTRADAS, ETC. PARA QUE SE HAGAN DE FONDOS Y NOSOTROS ENTREGAR PARA EL CLUB TONILA \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MN). PARA SAN MARCOS QUE SON TRES CATEGARIAS 2004, 2005, 2007, CON UN PROMEDIO DE 65 NIÑOS, OTROS \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MN), MAS TRANSPORTE. YA EXISTE UN INFORME DE CADA CLUB EN QUE SE GASTA EL DINERO.-----

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL: EL DINERO SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: ARBITRAJE, TRANSPORTE A LAS REUNIONES, TRAMITES, ETC.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: POR ESA RAZON SE LES PIDIO QUE SI SU GASTO EXCEDE DE LOS \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MN). LO SOLVENTEN A TRAVES DE ACTIVIDADES.-----

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: SI ES PARA FOMENTAR EL DEPORTE REALMENTE ES POCO DINERO, PERO SE DA DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES. QUIERO HACER EL SIGUIENTE COMENTARIO: CREO QUE EL DEPORTE DEBE GENERAR CIERTA DISCIPLINA Y RESPETO, EN EL FUT-BOL, NO LO HAY. HE VISTO UNAS PERSONAS QUE CONSUMEN ESTUPERFACIENTES (FOCO), POR LO TANTO DEBE HABER UNA FORMA DE REGULAR ESTO, CONSIDERO QUE SE DEBE TENER EL ACERCAMIENTO CON QUIEN DIRIGE ESTE DEPORTE PARA QUE SE TENGA MAS CUIDADO CON LAS PERSONAS QUE INGRESAN, O NO SE SI YA ESTEN DETECTADOS.-----

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL: ES IMPORTANTE DEJAR PRECISO QUE AL CLUB QUE SE LE APORTE SE LE PONGA REGLAS. LOS ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS SON LOS PRIMEROS QUE TIENEN QUE CONTROLAR CUALQUIER INCIDENTE QUE SUCEDA DENTRO DE LAS CANCHAS EN LOS MOMENTOS DE LOS PARTIDOS.-----

LA REGIDORA L.N. ANDREA ITZEL: SE TIENE QUE BRINDAR APOYO DE SEGURIDAD PARA PREVENIR CUALQUIER SITUACION QUE SE SALGA DE CONTROL.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LA MAYORIA DE TIEMPO SE BRINDA SEGURIDAD, INDEPENDIENTEMENTE PASE O NO PASE. PERO MUY AJENO A ESA SITUACION, SI ENTREGARLES UN OFICIO CON UNA ACLARACION QUE EN CASO DE QUE EXISTAN PROBLEMAS QUE SE SUSPENDA EL ENCUENTRO QUE SE DESARROLLE EN ESE MOMENTO.--

LA REGIDORA LICDA. ALONDRA: YO NO VI NADA FAMILIAR ASISTIR A UN ENCUENTRO DEPORTIVO DE FUT-BOLL, ES NECESARIO QUE HAYA ALGO RECIPROCO DEL EQUIPO, CON EL APOYO QUE SE LES ESTA DANDO.-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: ESTOY DE ACUERDO EN EL APOYO AL FUT-BOL, PERO SE TIENE PREVISTO APOYAR OTROS DEPORTES COMO EL CICLISMO, TRIATLON ¿SE HA CONTEMPLADO PRESUPUESTO PARA ELLOS?-----

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL: YO COMO REGIDOR DE DEPORTES, HAGO SABER QUE SE TIENE CONTEMPLADO Y ESTAMOS PARA PROPONER, PROMOCIONAR, EL BASQUET-BOLL Y VOLI-BOLL, QUE SON LOS DEPORTES QUE MAS SE PRACTICAN, SE HAN ACERCADO PERSONAS PARA LA PROMOCION DE OTROS DEPORTES. PERO NO TENEMOS INFRAESTRUCTURA EJEMPLO NATACION.-----



EL REGIDOR LIC. OSWALDO: MI PREGUNTA VA ENCAMINADA PARA PREVEER O AJUSTAR EL PRESUPUESTO ¿SE VA APOYAR A MAS EQUIPOS, LLEGARON MAS A SOLICITAR APOYO ECONOMICO?.....

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: CON RESPETO Y SIN USURPAR FUNCIONES SOBRE ESTE TEMA HAY QUIEN TIENE UNA SOLICITUD, LOS CLICLISTAS, YA HAY UN ACERCAMIENTO CON EL PRESIDENTE PREGUNTANDO SI VA A VER APOYO.....

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTAMOS POR HACER UNA REUNION AL IGUAL QUE CON LOS DEL FUT-BOLL, PARA QUE ELLOS HAGAN SU PETICION Y EN FUNCIONES DEL PRESUPUESTO Y PARA DONDE SE VA A DESTINAR O HASTA DONDE PODEMOS DARLES; SERA NUESTRA PROPUESTA.....

EL REGIDOR ING. MARIO: EL BASQUET-BOLL, ESTA EN ESE PROCESO NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE FORMAR UN EQUIPO ENTRE AMBAS COMUNIDADES, TONILA Y SAN MARCOS, PARA LLEVARLOS A JUGAR A LAS POBLACIONES CIRCUNVECINAS, ESTA ABIERTA LA PROPUESTA PARA QUIEN SE QUIERA SUMAR.....

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: LAS SEÑORAS TAMBIEN QUIEREN RETOMAR EL VOLI-BOLL, PERO LES ACLARE LA SITUACION DIFICIL QUE SE TIENE, COMENTARON QUE SI HABRIA LA POSIBILIDAD DE COORDINAR UN TORNEO DE VOLI-BOLL, CATEGORIA LIBRE Y QUE AL FINALIZAR DICHO TORNEO NO PASARA DESAPERCIBIDO Y HACER UN PEQUEÑO CONVIVIO CON TODOS LOS EQUIPOS QUE PARTICIPARAN.....

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL: PODEMOS EMPEZAR CONVOCANDO A LAS MUJERES PARA HACER UN TORNEO RELAMPAGO Y DEPENDIENDO DEL ÉXITO, SE ORGANIZA UN EVENTO DE CUATRO A SEIS EQUIPOS, INVOLUCRANDO A TODAS LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO.....

LA REGIDORA C. ALMA: LA REGIDORA KARLA Y YO HABIAMOS PREVISTO CON LOS CHICOS QUE SE ORGANIZAN EN SAN MARCOS UN TORNEO, PERO AHORITA HAY ACTIVIDADES RELIGIOSAS PROPIAS DE ESTE MES DE DICIEMBRE, PERO CONSIDERAMOS RETOMAR EL PUNTO ENTRANDO EL AÑO.....

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL: NO ES DESCABELLADO, QUE SI NO HAY PRESUPUESTO ENTRE TODOS LOS REGIDORES APOYEMOS UN TORNEO DE VOLI-BOLL, PROPORCIONANDO BALONES, REDES, PREMIOS, LO QUE DURE EL TORNEO..... UNA VEZ ESCUCHADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES PREGUNTA, CC. SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES Y REGIDORAS,** ESTAN DE ACUERDO DE QUE SE SIGA APOYANDO A LOS EQUIPOS DE FUT-BOLL, **APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.**.....

EN EL DESAHOGO DE OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. INFORMA SOBRE EL PROCESO DE ADQUISICION DE TERRENO PARA PANTEON. **C. SINDICO MUNICIPAL Y CC. REGIDORES,** ABORDANDO EL OCTAVO PUNTO LES COMENTO QUE: TENEMOS ALGUNOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA LEGITIMIDAD DEL TERRENO PROPIEDAD DE DON CARLOS MANUEL ROJAS AZCUE. PARA QUE SE UBICUEN ES LA PROPIEDAD QUE RODEA AL PANTEON MUNICIPAL DE TONILA.----- EL SEÑOR CARLOS SE HA ACERCADO CADA LUNES. CONCRETAMENTE TENEMOS TRES REUNIONES PARA HABLAR SOBRE EL TEMA. VEIAMOS ANTES DE HACERLES UNA PROPUESTA AL AYUNTAMIENTO DE QUE MANERA SE PODRIA ADQUIRIR, ALGUIEN NOS DECIA QUE SE COMPRE Y SE VENDAN LOTES, SE PAGA SOLO, PERO NO SE PAGA SOLO, PORQUE EL METRO CUADRADO, LO INVESTIGAMOS Y DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO ESTA A \$ 211.00 (DOSCIENTOS ONCE PESOS 00/100 MN).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Javier Rogon

Carla Magaña L.

Salgado

[Handwritten signature]



PARA FRACCIONAR EN LOTES, DE UNA HECTAREA SE APROVECHA EL 75%, LO MAXIMO ES UN 80% SI SE VEDEN TODOS.-----

DE DIEZ MIL METROS CUADRADOS SE RESCATAN A LO SUMO 8,000.00 METROS CUADRADOS, MULTIPLICADOS POR \$211.00 (DOSCIENTOS ONCE PESOS 00/100 MN), NOS DA \$ 1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), PASADITOS POR LA HECTAREA QUE PUEDE RESCATAR EL MUNICIPIO A ESE PRECIO, ES UNA MANERA DE RECUPERAR Y ESO SI SE VENDEN TODOS. PERO TAMBIEN ES UNA FORMA DE QUE EL PUEBLO VEA QUE EL NUEVO PANTEON VA A SER AHÍ, Y SI NO HAY LUGAR EN EL ACTUAL SE INTERESARAN EN COMPRAR Y HABRIA LIBERTAD DE VENDER, PORQUE UNA HECTAREA POSIBLEMENTE DURARIA OTROS CINCUENTA AÑOS, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA POBLACION.-----

LO QUE SI SE DEBE DE APROVECHAR LO DIGO DE MANERA PERSONAL, ES QUE ESTA LIBRE EL TERRENO, EN ALGUN MOMENTO EL SEÑOR LO VA A VENDER, EL TIENE LA ESCRITURA Y EL INTERES DE VENDER. TENEMOS COPIA DE LA ESCRITURA, COPIA DE LA INSCRIPCION DE TODO EL TERRENO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DONDE ESTA LIBRE DE TODO GRAVAMEN, EL TERRENO PUEDE SER COMPRADO O VENDIDO EN CUALQUIER MOMENTO. EL SEÑOR YA HIZO UN AVALUO DE MANERA UNILATERAL , TRAJO PERITO Y NOS MARCA QUE LA HECTAREA URBANA ESTA EN \$ 2'630,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MN). ESTO PORQUE UNA PARTE ESTA POR LA CALLE OBREGON.-----

SE HA HECHO UN ACERCAMIENTO, PERO LOS INVITARIAMOS SI USTEDES CREEN CONVENIENTE. COMENTO NEGOCIANDO QUEDARIA LO MENOS EN \$ 2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), YO LE HICE LA PROPUESTA PORQUE ESTA LA POSIBILIDAD DE URBANIZAR PARTE Y CON EL AREA DE DONACION QUEDARNOS CON EL PANTEON. YO VIENDO ESA SITUACION CLARO NO SE APROBARIA, NI LO SOMETO A VOTACION, HAY UNA LINEA DE CREDITO PARA PAGARSE A TRES AÑOS CON EL BANCO. TENEMOS EL CREDITO CON BANOBRAS QUE NOS DESCUENTA EL 18% DE PARTICIPACIONES.-----

CADA MUNICIPIO TIENE DERECHO HASTA UN 30% DE DESCUENTO EN CUANTO A PARTICIPACIONES. TENEMOS UN MARGEN DE 12% LE COMENTE AL SEÑOR Y CON EL DINERO EN LA MANO UNOS \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN), O MENOS A LO CUAL ME CONTESTO, LO VEMOS PERO IMPLICA YA TENER AUTORIZADO EL CREDITO, VA A VER INTERESES Y NO PODEMOS ENDEUDARNOS MAS DE LOS TRES AÑOS, POR LO TANTO LE TOCARIA A NUESTRA ADMINISTRACION PAGAR.-----

LA SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: SERIA CONVENIENTE EL CASO DE ADQUIRIR EL TERRENO MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS, NO PUEDE SER TAMPOCO REDITUABLE PARA EL MUNICIPIO OFRECER UN LOTE O UN ESPACIO QUE VA A CONTAR CON TODOS LAS CONDICIONES DE URBANIZACION. TENEMOS QUE TOMAR TODAS LAS CONSIDERACIONES PARA QUE LA INVERSION SEA RECUPERABLE.-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: ES ACERTADO EL COMENTARIO QUE HACE LA SINDICO DE QUE NO SE HAYA REFORMADO LA LEY DE INGRESOS, HA SIDO UNA OMISION DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS CADA ADMINISTRACION DEBE REFORMARLA DE ACUERDO AL VALOR ADQUISITIVO DE LA MONEDA EN ESE MOMENTO. EN CUANTO A LA ADQUISICION DEL TERRENO SE PODRIA CONJUGAR DE ACUERDO CON LA APORTACION EL MUNICIPIO, ENTRE LOS CREDITOS FISCALES QUE SE PAGAN AL MUNICIPIO, LA

[Handwritten signature]

Francisco Javier Mopier

Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José María Vela

Carla Murguía S.

[Handwritten signature]



APROBACION DEL CARRIL PARA LA URBANIZACION QUE TIENE QUE PAGAR EL PROPIETARIO Y APEGARNOS A LA LEY SIN HACER NINGUNA OMISION Y HACER TAL VEZ UN CONVENIO CON UNA CONSTRUCTORA QUE URBANICE, YO SI LO VEO VIABLE. EN LA PASADA ADMINISTRACION HUBO ACERCAMIENTOS CON EL SEÑOR CARLOS, ME TOCO ENCABEZAR Y SI HUBO LA POSIBILIDAD DE UN TRATO, SIN QUE EL AYUNTAMIENTO DESEMBOLSARA DINERO ALGUNO, PORQUE NO HAY UNA PARTIDA Y SECRETARIA QUE APRUEBE PARA LA COMPRA DE TERRENOS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: DEBE SER DINERO DEL MUNICIPIO.-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: SI QUIEREN YA MAS EN CORTO CON LOS INVOLUCRADOS PODEMOS PLATICAR AL RESPECTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, SE NOMBRARIA UNA COMISION QUIENES INTERVENDRIAN SERIAN: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, CATASTRO, REGIDOR DE PANTEONES, LA SINDICO, EL SECRETARIO GENERAL, PARA HACERLE UNA CONTRAPROPUESTA. PERO TAMBIEN LA PROPUESTA DE BUSCAR, NO AUTORIZAR LA LINEA O FUENTE DE CREDITO O FINANCIAMIENTO. LES EXPLICO LA HECTAREA QUE SE DESTINARIA SERIA DEL PANTEON HACIA LA PARTE SUR, HABRIA EL MISMO ACCESO AL PANTEON Y OTRO ADICIONAL PARA ENTRAR CON VEHICULOS. TAMBIEN PRESENTAR UNA POSIBILIDAD DE CREDITO, PARA VER CUANTO NOS DESCONTARIAN MENSUALMENTE, CUANTO ES EL INTERES, CUANTO ES EL PRESTAMO, SI ES DE \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN), A TRES AÑOS, LLEVA UN INTERES CONSIDERABLE, COMO OTRO MILLON, ESTARIAMOS PAGANDO TRES MILLONES DE PESOS EN TRES AÑOS, COMO \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN) MENSUALES. TENDRIAMOS QUE RECUPERARNOS CON LA VENTA ACTUALIZANDO LA LEY DE INGRESOS, PERO ESTA SE PUEDE AUTORIZAR HASTA EN AGOSTO DEL 2019, PARA QUE ENTRE EN VIGOR HASTA EL 2020.-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: SE PUEDE HACER UN PLAN DE PREVENTAS, ESTO HARIA PUBLICIDAD ENTRE LA POBLACION Y VER QUE TANTA CANTIDAD DE DINERO SE REUNE.----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE PUEDE HACER UN ESTUDIO ANTES DE COMPROMETERNOS MODIFICANDO LA LEY DE INGRESOS Y UN ESTUDIO DE MERCADO PARA VER CUANTOS SE VAN A VENDER TENTATIVAMENTE A LO MUCHO PODRIAMOS VENDER LA MITAD Y RECUPERAR ALGO, QUE NO SEAN LOS \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN). SINO \$ 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) Y EL OTRO SE ESTE RECUPERANDO INTERNAMENTE COMO RECAUDACION POR LA VENTA.-----

LA SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: ASI EN PREVENTA ESTARIA MUY BIEN PORQUE YA EL FINANCIAMIENTO SERIA MENOS, NOS AHORRAMOS MUCHOS INTERESES.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: PODRIAMOS HACER UNA VENTA INTENSIVA AQUÍ EN TONILA. NOS QUEDAMOS CON DOS TAREAS, LA COMISION PARA UNA TOMA DE PROPUESTA. BUSCAR UNA POSIBILIDAD CON NUMEROS FRIOS DE UN FINANCIAMIENTO POSIBLE. VOLVER A DIALOGAR CON DON CARLOS, SI QUIERE FRACCIONAR Y DARNOS EL AREA DE DONACION SERIA FORMIDABLE.-----

UNA VEZ ESCUCHADAS LAS PROPUESTAS, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EN EL DESAHOGO DE NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACION DE PRESUPUESTO DE LOS EVENTOS CULTURALES, FIESTAS PATRONALES TONILA, DICIEMBRE DEL 2018. CEDO LA PALABRA A LA SINDICO PARA QUE LES INFORME.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magaña

[Handwritten signature]

Salgado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carla Magaña S.

[Handwritten signature]



LA SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, YA LES HABIA PLATICADO ALGO SOBRE LA PROPUESTA QUE TENEMOS PARA DICIEMBRE, QUE CONSISTE EN QUE TENGAMOS UNA RELACION MAS COMO MUNICIPIO, YA QUE SOMOS AFINES CON OTROS, INCLUSIVE QUE VENGAN AUTORIDADES PARA TENER UN ACERCAMIENTO. Y DE ESTA MANERA LAS PETICIONES QUE HEMOS TENIDO Y TENGAMOS CON ELLOS SE SIGAN LOGRANDO DE LA MEJOR MANERA. EL PROGRAMA ES PARA LOS 12 DIAS DE FIESTAS DE DICIEMBRE DE 2018, NO HABRA EVENTOS CULTURALES, EL DIA 7 PORQUE SE ORGANIZO UNA CABALGATA NOCTURNA.-----

EL DIA ONCE LAS MAÑANITAS, INCIARAN A LAS 8:00 DE LA NOCHE, POR ESO NO HABRA EVENTO CULTURAL, PARA QUE NO SE ENTORPEZCA LO PROGRAMADO. EN ALGUNOS MUNICIPIOS SE REQUIERE QUE MANDEMOS UN TRANSPORTE POR ELLOS. OTROS MAS TIENEN TRANSPORTE SOLO NOS PIDEN PAGAR EL DIESEL. EL PRESUPUESTO ES EL SIGUIENTE:-----

TONILA

CONCEPTO	CANTIDAD
SONIDO	\$ 10,000.00
RECONOCIMIENTOS	2,000.00
GRUPO DEL DIA 12 DE DICIEMBRE	6,000.00
TRANSPORTE	12,000.00
TOTAL =	\$ 30,000.00

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: PONGO A SU CONSIDERACION COMPAÑEROS CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS EL PRESUPUESTO, SOLICITO LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN SU APROBACION. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL. SOLICITO DE SU AUTORIZACION PRESUPUESTO PARA EL ANIVERSARIO DEL BALET-FOLKLORICO DE SAN MARCOS.-----

LA REGIDORA ALMA: COMENTARLES QUE ES UN EVENTO DE ANIVERSARIO DEL BALET-FOLKLORICO DE SAN MARCOS MPIO. DE TONILA, QUE SE FORMO HACE VEINTE AÑOS. ESTE 15 DE DICIEMBRE SE VAN A REUNIR JUNTO CON LOS MAESTROS QUE INCIARON EL PROYECTO. LA PROFRA. LORENA LO INICIO CON JOVENES Y ADULTOS, ACTUALMENTE ESTA FORMADO CON NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD. LA PROFRA. NOS PIDIO APOYO AL PRESIDENTE Y A MI PARA REALIZAR EL EVENTO Y QUIERE REALIZARLO FRENTE AL TEMPLO DONDE SIEMPRE SE HA HECHO. EL PRESUPUESTO ES EL SIGUIENTE.-----

PRESUPUESTO DE EVENTO DE ANIVERSARIO DEL " BALET FOLKLORICO SAN MARCOS"

CONCEPTO	CANTIDAD.
SONIDO E ILUMINACION (EVENTO)	\$ 1,500.00
TABLADO PARA EL EVENTO	3,000.00
MUEBLE	150.00
ARREGLO FLORAL	300.00
RECONOCIMIENTOS	550.00
TOTAL=	\$5,500.00

Francisco James Mogaic
Salvador

Martha Guadalupe Aguirre Cardenas
Jose Manuel H.A.
Carla Magaña S.
Alma



EL PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA A SU CONSIDERACION COMPAÑEROS CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, EL PRESUPUESTO QUE NOS PRESENTA LA REGIDORA. APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.-----

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA A CONOCER LA INFORMACION DEL CONGRESO DEL ESTADO, DECIRLES COMPAÑERO QUE NOS LLEGA INFORMACION CONSTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ALGUNOS EXHORTOS, PARA EL MUNICIPIO. CONSIDERO PRUDENTE INFORMARLES TODO LO QUE NOS ESTE LLEGANDO AL RESPECTO, POR LO MENOS UN RESUMEN Y QUIEN QUIERA ALGO MAS COMPLETO PUEDE CONSULTAR EL LEGAJO DE INFORMACION.-----

A). LEY QUE REGULA LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL EN EL ESTADO DE JALISCO.---

EL PRESIDENTE MUNICIPAL. DE ACUERDO AL EXHORTO SE HARA LLEGAR UN OFICIO A LA GUARDERIA LA INFORMACION PERTINENTE DE DICHO DOCUMENTO. ESTE SE HARA A TRAVES DE LOS REGIDORES, SALVADOR ROJAS CHAVEZ Y ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ Y EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL, EN EL MUNICIPIO EL SEÑOR JUAN ROLON, VISITANDO EL CENTRO DE ATENCION INFANTIL EN TONILA.-----

SINTESIS: SE CREA EL 26 DE MARZO DE 2014.-----

EXPOSICION DE MOTIVOS.-----

BUSCA GARANTIZAR LA PREVENCION DE TRAGEDIAS.-----

OPTIMIZAR LAS CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INFANTES ATENDIDOS EN ESTOS LUGARES.-----

ART. 44. LOS REQUISITOS PARA TRAMITAR AUTORIZACION Y LINCENCIAS POR APERTURA DE LOS CENTROS SON LOS SIGUIENTES: -----

XII. CONTAR CON CAMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO.-----

OBSERVACIONES: -----

EN ALGUNAS GUARDERIAS NO ESTAN IMPLEMETADAS ESTAS CAMARAS DE VIGILANCIA.---

EN OTRAS SE CUENTA CON LOS SISTEMAS DE VIDEO PERO NO SE TIENEN EN FUNCIONAMIENTO.-----

POR TANTO NO ESTAN FUNCIONANDO LOS CENTROS COMO ESTABLECE LA NORMA.-----

LA NORMA ESTABLECE.-----

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, DONDE SE PRESTEN SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.-----

COORDINACION CON PROTECCION CIVIL.-----

REFORZAR INSPECCION Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EN LO QUE A CADA UNO COMPETE.-----

LA SECRETARIA DE SALUD OBSERVARA LAS GUARDERIAS PARA QUE CUENTEN CON MAYOR VIGILANCIA NO SOLO DE SALUD SINO EN SU ENTORNO.-----

LOS CENTROS DEBEN BRINDAR INFORMACION NECESARIA A PADRES DE FAMILIA HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE HAY CAMARAS DE VIGILANCIA, NUMEROS TELEFONICOS, PAGINA DE INTERNET PARA DENUNCIAS E IRREGULARIDADES DE LOS CENTROS.-----

EXHORTO.-----

LOS 125 AYUNTAMIENTOS SERAN VIGILANTES DE LAS CONDICIONES PARA LOS NIÑOS Y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magaña S.

Salpeter

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Humberto Magaña S.

Carla Magaña S.

[Handwritten signature]



NIÑAS EN LAS GUARDERIAS O INSTANCIAS DE JALISCO.-----

ACUERDO LEGISLATIVO.-----

SE REMITE ESTE ACUERDO LEGISLATIVO A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.-----

AL CONSEJO ESTATAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL.-----

VIGILEN LAS CONDICIONES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS EN GUARDERIAS O INSTANCIAS DE JALISCO.-----

LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO EN COORDINACION CON LOS AYUNTAMIENTOS:-----

GENERAR UN ANALISIS SOBRE RESULTADOS DE LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL Y GUARDERIAS.-----

EMITIR UN DIAGNOSTICO RESPECTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA QUE DEBEN TENER LOS CENTROS MENCIONADOS.-----

CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE SEGURIDAD EN LOS PLANTELES Y EVITAR CASOS DE MALTRATO INFANTIL.-----

B). LEY QUE REGULA LA PROTECCION JURIDICA DE LOS ANIMALES.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL. RECIBI UN EXHORTO AL RESPECTO QUE HABLA DE UN CENTRO DE ATENCION ANIMAL CON RECURSOS DEL MUNICIPIO QUE EN SINTESIS DICE LO SIGUIENTE: -----

PROTECCION JURIDICA DE LOS ANIMALES.-----

EXPOSICION DE MOTIVOS.-----

RESERVAR EL HABITAT DE LOS ANIMALES.-----

PROTECCION REGULADA EN LOS AMBITOS: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

NO HAY ATENCION MEDICA PARA LOS ANIMALES: VACUNACION, DESPARASITACION, ETC.-

NO HAY COMPROMISO RESPONSABILIDAD DE: AUTORIDADES, DUEÑOS DE ANIMALES, SON ABANDONADOS EN LA VIA PUBLICA.-----

EXISTEN ASOCIACIONES CUYO OBJETIVO ES:-----

QUE SEAN ADOPTADOS.-----

QUE TENGAN MEJOR CALIDAD DE VIDA.-----

OPCION QUE TOMAN LAS AUTORIDADES EN OCASIONES:-----

SACRIFICAR ANIMALES SANOS Y ENFERMOS.-----

REFORMAS JURIDICAS AL RESPECTO:-----

IMPULSAR UNA CULTURA DE PROTECCION ANIMAL.-----

ATENCION MEDICA PREVENTIVA CURATIVA.-----

CAMPAÑAS DE ESTERILIZACION PARA CONTROL.-----

EXHORTO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES.-----

TENER EN EL PRESUPUESTO 2019 UN RECURSO PARA LA CREACION DE ALBERGUES QUE GARANTICE EL BIENESTAR ANIMAL.-----

ACUERDO LEGISLATIVO:-----

PRIMERO: PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2019 CREACION DE CENTROS DE CONTROL ANIMAL EN LOS MUNICIPIOS.-----

SEGUNDO SE INSTRUYA A LA TITUTLAR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE REALICEN CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUCION DE CUIDADO Y PROTECCION DE ANIMALES.-----

TERCER: EXHORTO A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE CONTEMPLAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Francisco Javier Magaña

[Handwritten signature]
Sabador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Francisco Javier Magaña

[Handwritten signature]
Canta Magaña S.

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2019, CREACION DE CENTROS DE CONTROL ANIMAL EN CADA MUNICIPIO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: YA SE HABIA HECHO UNA PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR JOSE MANUEL ADAME ROCHA. AQUÍ LO IMPORTANTE SON LOS RECURSOS EL ESPACIO, EL MANEJO Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL LUGAR.-----

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL ADAME: PODRIAMOS HACER UNA CAMPAÑA PARA PROMOVER LA ADOPCION O ESTERILIZACION DE PERROS.-----

LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS: LA ULTIMA CAMPAÑA DE ESTERILIZACION TUVO MUCHA ACEPTACION, POR LO TANTO CONSIDERO QUE SI FUNCIONARIA LA ESTERILIZACION.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LA SECRETARIA DE SALUD YA NOS TIENE AGENDADOS CON ESA MISMA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA. EL COMPROMISO CON ELLOS ES TRAERLOS A NUESTRA COMUNIDAD; DARLES UNA COMIDA AL DIA, TAMBIEN VER LA POSIBILIDAD DE CONTEMPLAR SAN MARCOS.-----

EL REGIDOR C. JOSE MANUEL: PODEMOS INICIAR UNA CAMPAÑA CON CARTELES PARA LA CONCIERTIZACION DE LAS PERSONAS HACIA ESTE PROYECTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SUMARNOS TODOS YA QUE NO TENEMOS PERSONAL SUFICIENTE PARA SACAR PROVECHO DEBIDO A LA CAMPAÑA, POR LO TANTO SI ES IMPORTANTE NUESTRA PRESENCIA. TENEMOS QUE VER LA POSIBILIDAD DE DONDE SE INSTALA ESTE CENTRO DE ATENCION.-----

REGIDOR C. JOSE MANUEL: YO SI PROPONDRIA QUE SALIERA ALGO CONCRETO, COMO HACER UNA CAMPAÑA CON CARTELES DE ADOPCION Y CUIDADO DE ANIMALES.-----

REGIDOR LN. ANDREA ITZEL: PERO EN CUESTION DE ADOPCION PRIMERO TENDRIAMOS QUE TENER EL LUGAR DE RECLUTAMIENTO DE LOS ANIMALES.-----

REGIDOR LIC. OSWALDO: SE PUEDE PROPONER UNA CAMPAÑA DE PERSONAS VOLUNTARIAS PARA NO GENERAR GASTOS AL AYUNTAMIENTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE TIENE QUE BUSCAR UN ESPACIO PARA RECLUTARLOS, UN ESPACIO MUNICIPAL PARA TRAERLOS DE LAS COMUNIDADES AL LUGAR DESTINADO.-----

REGIDOR C. JOSE MANUEL: EL ESPACIO YA ESTA, ES EL ANTIGUO RASTRO MUNICIPAL, PERO SI ES POR MUCHO TIEMPO PARA TENER A LOS ANIMALES LES GENERARIA PROBLEMAS A LOS VECINOS. SOLO QUE SE ADAPTE UNO EN EL ACTUAL RASTRO MUNICIPAL.-----

REGIDOR LIC. OSWALDO: LO PRIMERO QUE DEBEMOS HACER ES INFORMARNOS COMO FUNCIONA UNA PERRERA, EN CUAUHEMOC HAY UNA YA ESTABLECIDA Y ES DE VOLUNTARIOS SERIA TENER UN ACERCAMIENTO CON ELLOS PARA INFORMACION.-----

REGIDORA LN. ANDREA ITZEL: PODRIAMOS INICIAR LANZANDO UNA CONVOCATORIA DE VOLUNTARIOS QUE QUIERAN APORTAR EN CUESTION ECONOMICA, PARA ADECUAR EL LUGAR, LA COMIDA, VACUNAS, ALAMBRADO, ETC. LA CONVOCATORIA DEBE DEFINIR CUAL ES EL PROYECTO, DARLE LA DIFUSION CORRECTA, DEFINIENDO EL LUGAR PARA DESARROLLARLO CON CARACTERISTICAS Y COSTOS.-----

SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: PODRIAMOS CONVOCAR A LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA Y HASTA LOS DE MEDICINA PARA QUE CUBRIERAN SU SERVICIO SOCIAL EN ESTE LUGAR.-----

REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: TENEMOS POCA CULTURA DEL CUIDADO Y LA RESPONSABILIDAD HACIA LOS ANIMALES, ADPOTAR NO ES UNA OPCION.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magoni

Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Conda Mayana S.

[Handwritten signature]



REGIDOR ING. MARIO IVAN: EL PUNTO ES PRECISAMENTE HACER CONSCIENCIA EN LA GENTE PARA QUE CREA EN EL PROYECTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SUGIERO UNA COMISION SOBRE EL TEMA. ¿QUIENES FORMARIAN LA SIGUIENTE COMISION VOLUNTARIA?. LOS REGIDORES VOLUNTARIOS FUERON: LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA Y FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS. CONTINUA EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL,** PODEMOS HACER UN APROXIMADO DE LEVANTAMIENTO DE CUANTOS ANIMALES HAY SI SON UNOS CINCUENTA Y SI EN ALGUN LUGAR NOS LOS ACEPTAN SE ACABA EL PROBLEMA.-

REGIDOR ING. MARIO IVAN: EL PROBLEMA ES QUE LA MAYORIA DE LOS DE LA CALLE TIENEN DUEÑO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE PUEDE DAR LA INFORMACION DE QUE RECOJAN SUS ANIMALES PORQUE DE LO CONTRARIO SI NO LES DAN EL MANEJO ADECUADO TAL VEZ SE VAYAN FUERA DEL MUNICIPIO. AHORA COMO SUGERENCIA DECIRLES A LOS DUEÑOS QUE LES PONGAN UN COLLAR PARA IDENTIFICARLOS.-----

REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: SI HABLAMOS DE UNA LEY DE REGULACION DE LOS CENTROS DE ATENCION A LOS ANIMALES TAMBIEN DEBE HABER UNA QUE HABLE DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS QUE TENEMOS PERROS. YO INSISTO EN QUE PODEMOS PONERNOS A TRABAJAR EN EL REGLAMENTO INTERNO Y VER SI DENTRO DE EL HAY FACULTADES DE NOSOTROS. PORQUE HABLAMOS DE TURISMO, INFRAESTRUCTURA, YO CREO QUE TONILA NECESITA CALLES LIMPIAS Y PROGRESO EN TODOS LOS ASPECTOS. SI COMO CABILDO TENEMOS FACULTAD VAMOS AL FONDO DE ESTE ASUNTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LA ESTERILIZACION YA ES UNA PARTE, LA VISITA PARA VER EL MANEJO TAMBIEN Y LA OTRA DECIRLES A LAS PERSONAS QUE LOS RECOJAN O SE VAN A OTRO LUGAR. -----

C) LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO (ACTUALIZACION ATLAS DE RIESGO).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA C. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, SIEMPRE NOS HAN DICHO QUE HAY UN FONDO PARA ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO LOS RIESGOS ESTAN LATENTES YA SEA NATURALES O HUMANOS. HOY NUESTRO COMPROMISO ES TENERLO ACTUALIZADO POR LO QUE LES HAGO UNA SINTESIS QUE DICE LO SIGUIENTE: -----

ACTUALIZACION DE ATLAS DE RIESGO.-----

LOS ATLAS DE RIESGO MUNICIPALES:-----

OBJETIVO: IDENTIFICAR LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO ASOCIADOS A PELIGROS NATURALES Y CONVERTIRSE EN HERRAMIENTAS UTILES PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y MITIGACION DE DICHAS AMENAZAS.-----

NECESIDAD: GENERAR UN INVENTARIO QUE IDENTIFIQUE LA LOCALIZACION Y SUSCEPTIBILIDAD DE LAS CONDICIONES QUE ORIGINAN PELIGRO PARA LA SOCIEDAD.-----

ATLAS DE RIESGO: SIRVEN PARA DAR A CONOCER LOS PELIGROS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACION CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA MAS SEGURA Y DE ESTA FORMA CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES.-----

SITUACION EN EL ESTADO: LA GRAN MAYORIA DE MUNICIPIOS DE JALISCO CARECEN DE UN ATLAS DE RIESGO ACTUALIZADO QUE RESPONDA A LOS PUNTOS DEBILES EN MATERIA DE FENOMENOS NATURALES.-----

[Handwritten signature]



URGENTE: ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DISEÑANDO ESTRATEGIAS QUE MINIMICEN EL EFECTO DE SINIESTROS PRIORIZANDO ACCIONES PREVENTIVAS SOBRE LAS REACTIVAS.-----

FUNDAMENTO: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO 2030, ESTABLECE LA CREACION O ACTUALIZACION DE ATLAS DE RIESGO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.-----

TRAER BENEFICIOS DIRECTOS AL EQUIPO DE PROTECCION CIVIL Y EN GENERAL A LA POBLACION DE JALISCO.-----

ART. 37. OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMENTOS.-----

CUMPLIR CON OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, FEDERAL Y ESTATAL.----
LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO.-----

ART. 2. COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS PERSONAS SUS BIENES Y SU ENTORNO ANTE CUALQUIER EVENTO DESTRUCTIVO DE ORIGEN NATURAL O GENERADO POR LA ACTIVIDAD HUMANA.-----

ART. 4. DOCUMENTO QUE ESTABLECE LOS PELIGROS Y ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD DE UNA SUPERFICIE DETERMINADA EN LA QUE LA INTERPOLACION DE ESTAS DOS VARIANTES PERMITE CONOCER DE FORMA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EL RIESGO EXISTENTE.-----

ART. 15. CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.-----

VI: ELABORAR, ACTUALIZAR Y PUBLICAR EL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL.-----

VII: PROMOVER Y REALIZR ACCIONES E INVERSIONES PARA LA CONSERVACION MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACION.-----

ACUERDO LEGISLATIVO:-----

LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JALISCO Y LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO, ACTUALICEN SUS RESPECTIVOS ATLAS DE RIESGO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. NOS TOCA COMO ADMINISTRACION GESTIONAR EL RECURSO. EL PROYECTO SALE APROXIMADAMENTE EN \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN), SE MARCA OROGRAFIA, HIDROGRAFIA, CARRETERAS, RUTAS DE EVACUACION, ETC.-----

PREGUNTO A USTEDES **C. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS**, ¿QUIENES TOMARIAN ESTA RESPONSABILIDAD?, LOS VOLUNTARIOS PARA ESTE PROYECTO SON LOS REGIDORES: LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ E ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, PREGUNTO COMPAÑEROS **C. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS** SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBARLO, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DE DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN ASUNTOS GENERALES.- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL.** RETOMANDO LOS FINIQUINTOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018. SE TIENEN CONTEMPLADOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----

[Handwritten signature]



NO.	NOMBRE	PUESTO DESEMPEÑADO
1	MANUEL FIGUEROA NAVARRO	AUX. DE LIMPIEZA
2	CLAUDIO NEGRETE ARMENTA	OFICIAL MAYOR
3	ROSA ISELA AGUILAR SANCHEZ.	SECRETARIA
4	ANDRES GUILLERMO RINCON.	FONTANERO
5	MOISES ROLON CASILLAS.	FONTANERO
6	MA. SOCORRO RODRIGUEZ HERNANDEZ	AUX. DE COCINA
7	OSCAR ADRIAN GONZALEZ GOMEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
8	SOSTENES DELGADO HERNANDEZ	AUXILIAR GENERAL
9	VICTOR ALFONSO SILVA CASTILLO	ENC. DEL CAMPO
10	ROBERTO AARON SOLIS CARRILLO	SEGURIDAD PUBLICA
11	MARIA ROLON LUPIAN.	COCINA DIF

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS FINIQUITOS.-----

DE IGUAL MANERA LES INFORMO A USTEDES QUE SOLICITO LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL PASADO 20 DE NOVIEMBRE 2018, EN LOS CUALES SE HICIERON LOS SIGUIENTES GASTOS: -----

APORTACION DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES, SE ACORDO QUE FUERAN \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 MN), PARA CADA ESCUELA PARTICIPANTE, EN LA DELEGACION DE SAN MARCOS PARTICIPARON LOS DOS JARDINES DE NIÑOS, DOS PRIMARIAS Y UNA SECUNDARIA, DE IGUAL MANERA PARTICIPÓ LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE TENEXCAMILPA.-----

EN ESTA CABECERA MUNICIPAL PARTICIPARON: DOS JARDINES DE NIÑOS, TRES PRIMARIAS, DOS SECUNDARIAS Y LA PREPARATORIA, DE LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA PARTICIPARON: UN JARDIN DE NIÑOS Y UNA PRIMARIA VIENDOSE MUY LUCIDO EL DESFILE CON TODAS LAS ESCUELAS.-----

DANDO UN TOTAL DE \$ 16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MN).-----

SONIDO PARA TONILA Y SAN MARCOS \$ 2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 MN).-----

MUEBLE Y ARREGLO FLORAL TANTO EN TONILA COMO EN SAN MARCOS \$ 1,250.00 (UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN).-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: RESPECTO AL SONIDO DEL AYUNTAMIENTO NO SE UTILIZO PORQUE NO ES POTENTE, ¿QUE TANTO SE PUEDE GASTAR PARA COMPRAR MAS EQUIPO?-----

EL REGIDOR ING. MARIO IVAN: CONSIDERO QUE SE PUEDE COMPRAR MAS EQUIPO PARA QUE QUEDE BIEN, AQUÍ HAY PERSONAL CAPACITADO PARA MANEJARLO.-----

LA REGIDORA LN. ANDREA ITZEL: QUE SE HAGA UN PRESUPUESTO DE MAS EQUIPO PARA SONIDO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO SOMETEMOS PORQUE ES UN GASTO MUY FUERTE, TIENE QUE SER AUTORIZADO POR TODOS, AHORA QUIEN LO MENAJE SEA UNA SOLA PERSONA, CONSIDERAMOS QUE ALAM AVIÑA ES LA PERSONA INDICADA, TAMBIEN PARA LA COTIZACION. SOMETEMOS A VOTACION COMPAÑEROS **C. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS,** LEVANTEN LA MANO QUIEN ESTE DE ACUERDO EN APROBARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magaña

[Handwritten signature]

Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carla Magaña S.

[Handwritten signature]



EL PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES QUE QUIERO COMENTARLES, SE SIGUEN HACIENDO UN GASTO LO MAS EFICIENTE POSIBLE DE MANERA GENERAL EN TODOS LO RUBROS. HOY SE TUVO LA ULTIMA ADMINISTRACION DE PARTICIPACIONES DEL RAMO 28 DE LOS DIAS QUINCES DE LA ADMINISTRACION SALIENTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS. TODOS LO MUNICIPIOS FUERON GOLPEADOS SEVERAMENTE EN CUESTION DE PARTICIPACIONES, CREO QUE NUESTRO MUNICIPIO FUE UNO DE LOS MENOS AFECTADOS CON UN PROMEDIO DEL 20% CON RESPECTO AL MES PASADO.

EL SEGURO DEL MES CORRIENTE NO SE PAGO NO HAY MANERA, CON EL SAT SI SE CONCRETA LO DE LAS VENTAS DE AHÍ VAMOS A TOMAR, PORQUE LLEGO UN PROMEDIO DE \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MN). A \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), MENOS QUE EL MES PASADO.

HAY SEGURIDAD EN LA NOMINA, GASOLINA, ALUMBRADO PUBLICO Y UNOS ABONOS QUE SE HICIERON CON EL CAMBIO DE LLANTAS A UNIDADES DE UN TOTAL DE \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN), SE ABONARON \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN), EN LA FERRETERIA NO SE ABONO NADA DEL MATERIAL QUE SE HA NECESITADO, DE HOJAS MEMBRETADAS FUERON COMO \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN), ESTE GASTO SE HARA CADA DOS O TRES MESES.

EL GASTO DE IMPRESORAS TAMBIEN SE HA ABONADO \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN), EL TELEFONO BAJO LA CUENTA DE \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MN), A \$ 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN), CON EL NUEVO PAQUETE QUE SE TOMO.

EL BACHEO DEL MUNICIPIO ES A CUENTA DEL SEÑOR JOSE RIOS, EL HARA LA GESTION NECESARIA PARA COBRARLO, FUERON 35 M3 (TREINTA Y CINCO METROS CUBICOS QUE SE OCUPARON A \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 MN), CON MANO DE OBRA.

EN SAN MARCOS HABIA UNOS DAÑOS DE RENIVELACION CON LA IDEA DE QUE SE VA A PONER EL RIEGO DE SELLO. PINTAR LAS LINEAS DE LOS CRUCEROS DE SAN MARCOS Y TONILA. INCLUIDA LA OBRA DEL TRAMO DE LA ETA, QUE SE HIZO CON ASFALTO, PINTAR LAS LINEAS AMARILLAS.

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: SERIA BUENO SOLICITAR BOYAS PARA EL CRUCERO, ENTRONQUE TONILA AUTOPISTA COLIMA, YA QUE SE CONVIERTE EN UN LUGAR PELIGROSO, DADA LA AFLUENCIA DE TRANSPORTES Y CARROS QUE CIRCULAN POR DICHA VIA.

EL REGIDOR ING. MARIO IVAN: YO PUEDO GESTIONAR BOYAS Y REDUCTORES PARA MINORAR EL RIESGO EN ESE TRAYECTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE VIENE DICIEMBRE. **CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS,** YA NOS REUNIREMOS PARA VER LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS CON LOS TRABAJADORES, HAY CAMBIO DE GOBIERNO EN EL ESTADO, NUESTRA DECISION ES HACER TODO LO POSIBLE PARA EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES Y DE ACUERDO A LA LEY DE COORDINACION FISCAL LEGALMENTE NO PUEDEN ADELANTARNOS LOS ACTUALES Y LOS NUEVOS ENTRAN EL CINCO O SEIS EN FUNCIONES, DEL SEIS AL VEINTE O VEINTIUNO SON LOS ULTIMOS DIAS PARA QUE SE TRAMITE EL AGUINALDO, SE VA A GIRAR UN OFICIO EL DIA SEIS A LA NUEVA ADMINISTRACION, PERO VAMOS A IR CONCIENTIZADOS PORQUE ES MUY PROBABLE QUE EL AGUINALDO SE ENTREGUE TODO A TRAVES DE UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, OJALA SEA EN MISMO DICIEMBRE, PERO SI NO YA VERIAMOS LA FORMA DE COMO SE CUBRE.

Francisco Javier Magaña
Selvia

[Handwritten signatures]



SUGIERO YO UN PLAN, HABLE CON LA SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO, SE LES DEBE UNA QUINCENA Y VER COMO EN DICIEMBRE OJALA Y NOS LLEGUE COMPLETO, PERO TAMBIEN TENEMOS OBLIGACIONES CON EL IMSS, SAT, PERO BUSCAR COMO SE LES CUBRE ESA QUINCENA Y QUE ESE FUERA SU AGUINALDO PROVISIONAL Y NADA MAS A LOS SINDICALIZADOS, SI NOS DAN EL ANTICIPO DE ENERO LES DAMOS TODO EL AGUINALDO.

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: LA PROPUESTA PARA REGULAR LOS RECURSOS PUBLICOS SE TIENE YA PARTE DE LO QUE SE VA HACIENDO Y ES PARA REGULAR LO QUE SE VA DEL RECURSO PARA EVENTOS CULTURALES, QUE NO SON OBLIGACION DEL AYUNTAMIENTO. TENEMOS QUE EMPEZAR A FOMENTAR QUE LAS PERSONAS TENGAN LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FISCALES. QUIERO HACER REFERENCIA DEL ART. 115 CONSTITUCIONAL QUE ES OBLIGACION DEL MUNICIPIO BRINDAR LOS SERVICIOS PUBLICOS. SIN EMBARGO YO RECONOZCO QUE LOS APOYOS HAN SIDO LIMITADOS PERO HAY MUCHAS SITUACIONES QUE REQUIEREN PRONTA SOLUCION. YO SI PEDIRIA QUE PARTE DEL PRESUPUESTO QUE VIENE ASIGNADO PARA ESO SE VAYA A RENOVAR LOS DRENAJES. PROPONGO QUE PARA EVENTOS CULTURALES TAMBIEN LOS CIUDADANOS PARTICIPEN EN LOS GASTOS DE LOS MISMOS

EL REGIDOR ING. MARIO IVAN: CONSIDERO QUE EL TRABAJO QUE HAN REALIZADO LAS REGIDORAS HA SIDO MUY POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO. ADEMAS SI ES BUENO FOMENTAR EN LAS PERSONAS QUE PAGUEN SUS IMPUESTOS PARA OFRECERLES MEJORES SERVICIOS.

LA REGIDORA LICDA. ALONDRA: NECESITAMOS RENOVAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS CON URGENCIA, NO SE SI EN UNA SESION DE CABILDO, NOS PODAMOS SENTAR Y ANALIZAR QUE BENEFICIOS PODEMOS TENER DE ESA REGLAMENTACION. AHORA DESPUES DE LOS DESFILES HAY UNA GRAN CANTIDAD DE BASURA Y EL AYUNTAMIENTO RESULTA CULPABLE SIEMPRE. NOS FALTA CULTURA AL RESPECTO, PERO TAMBIEN LA FALTA DE REGLAMENTOS Y EXIGENCIAS, COMO AUTORIDADES SE ESTA CUMPLIENDO PROPORCIONANDO LOS LUGARES PARA DEPOSITAR LA BASURA. ANALIZANDO LOS REGLAMENTOS TENDREMOS MAS RECURSOS Y SE PUEDEN DAR SERVICIOS DE MEJOR CALIDAD Y SOBRE TODO PARA OBRAS PRIORITARIAS. TENEMOS QUE DARNOS A LA TAREA CADA QUIEN EN SU AREA PARA VER QUE BENEFICIOS PODEMOS SACAR Y OTRA GENERAR CONCIENCIA EN EL CIUDADANO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE HA OBSERVADO QUE DE LOS REGLAMENTOS SE HA HECHO CASO OMISO. YA DENTRO DE NUESTRAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES COMO SEGURIDAD PUBLICA, SI SE PUEDE PARTIENDO DE UN REGLAMENTO, QUE SE LE MULTE A LA PERSONA DE UNA MANERA QUE ESTE PERMITIDA. PRIMERO TENEMOS QUE REGULARIZAR EL REGLAMENTO, AUTORIZARLO Y PUBLICARLO, DESPUES YA SE PUEDE EJECUTAR, DE LO CONTRARIO CAERIAMOS EN LA ILEGALIDAD.

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: ¿NO PODEMOS APLICAR LA LEY QUE TENGA VIGENTE EL ESTADO EN CUANTO A VIALIDAD?.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI LA HAY EN AUSENCIA DEL REGLAMENTO DEL MUNICIPIO ENTRA LA LEY DEL ESTADO.

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: SI LA HAY EN LA GACETA DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, HAY UN ACTA EN DONDE SE HIZO LA MODIFICACION DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS DE POLICIA, PERO SI SE REFORMO.

Francisco Javier Mogorico
Alondra
Salvador

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI SE PUEDE HACER, APLICAR Y COMPROBAR NOSOTROS QUE SE PUBLICO EN LA GACETA MUNICIPAL, EN EL PERIODICO DE CIRCULACION, PERIODICO OFICIAL, PERO AHÍ TIENE UN COSTO POR PUBLICAR ALGO EN EL.-----

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: EN EL ASUNTO DE VIALIDAD SI NO HAY REGLAMENTO, QUE ENTRE LA LEY QUE TENGA EL ESTADO Y VAMOS HACIENDOLES LLEGAR OFICIOS A LAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL REGLAMENTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI SE PUEDE PERO BASADOS ESOS OFICIOS EN LOS ARTICULOS DE LA LEY DEL ESTADO.-----

EL REGIDOR ING. MARIO IVAN: HAY SITUACIONES DE OMISION EN TIEMPO Y FORMA DE PASADAS ADMINISTRACIONES, INICEMOS NOSOTROS, SI QUEREMOS HACER LAS COSAS BIEN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: DEBEMOS IR TRANSFORMANDO LA REALIDAD DE ACUERDO A NUESTRAS POSIBILIDADES.-----

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: A PARTIR DE QUE EL AYUNTAMIENTO RECOJA LO SUYO, YO PUEDO VENIR AQUÍ Y EMPEZAR A NOTIFICAR A CUAL BARRIO VAMOS A ENVIAR OFICIO.-----

LA REGIDORA LN. ANDREA ITZEL: YO TUVE LA PETICION DE QUE NO SE ESTACIONEN LOS AUTOBUSES EN LA CORNISA, ES ALGO GENERALIZADO, TANTO DE LA POBLACION COMO VISITANTES DE OTRAS LOCALIDADES, QUIENES ARGUMENTAN QUE VIENEN PERO NO ENCUENTRAN DONDE ESTACIONARSE EN EL CENTRO. HABIA UN LETRERO DE NO ESTACIONARSE LOS AUTOBUSES YA NO ESTA. CREO QUE NOS FAVORECE EL RETIRARLOS POR LO MENOS DEL PRIMER CUADRO Y SOLO DEJAR EL AUTOBUS QUE ESTA POR SALIR.----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: HUBO UN ACERCAMIENTO CON LOS EMPRESARIOS DE AUTOBUSES EN UNA ADMINISTRACION, FUE CUANDO HUBO ESE ACUERDO, PERO NO SE DIO UN SEGUIMIENTO. CONSIDERO QUE SERIA BUENO UNA REUNION NUEVAMENTE CON LOS EMPRESARIOS.-----

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: PROCUREMOS ESA REUNION YO SOY PARTICIPE DE ELLA, PARA HACERLES UNA PROPUESTA.-----

LA REGIDORA LN. ANDREA ITZEL: SI SE AFECTAN, PERO QUE NO SE AFECTE A LA MAYORIA DE LA POBLACION.-----

LA REGIDORA LICDA. ALONDRA: YO QUIERO MANEJAR UN OFICIO A LAS ESCUELAS PARA QUE NO UTILICEN PLASTICO, DURANTE LAS POSADAS, PUES ES MUCHO EL QUE SE UTILIZA, NO ES QUIZA UN IMPACTO TREMENDO PERO SI EMPEZAR POCO A POCO A CONCIENTIZAR PUESTO QUE ES UN PROCESO.-----

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: LA COLONIA TEPEYAC, QUIERE UNA REUNION CON USTED PRESIDENTE Y TODOS LOS QUE QUIERAN PARTICIPAR DE CABILDO, ESTAN CONSCIENTES DE QUE NO PUEDEN PAGAR CATASTRO POR SU SITUACION, YA QUE ES EJIDAL. PERO ESTAN DISPUESTOS A COOPERAR Y QUIEREN EL SERVICIO DE EMPEDRADO CON PARTICIPACION DE LOS VECINOS.-----

EN OTRO PUNTO, DOS VECINOS TIENEN UN PROBLEMA, PAGARON PARA QUE SE LES CONECTARA AL DRENAJE EN LA PASADA ADMINISTRACION PERO NO LO HICIERON, QUIEREN CONECTARSE PORQUE YA PAGARON, TIENEN SU RECIBO. TAMBIEN NO SE QUE POSIBILIDADES SE TENGAN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL DIF PARA AYUDAR A UNA SEÑORA CON PROBLEMAS ECONOMICOS SERIOS Y ADEMAS TIENE DOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD, NO RECIBE APOYO ALGUNO, SU NOMBRE ES MARICELA CASTILLO SILVA.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magaña C

[Handwritten signature]

Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Manuel H.A.

Carla Magaña S.

[Handwritten signature]



EL PRESIDENTE MUNICIPAL: DESCONOZCO SI ESTE EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL DIF, SI RECIBIAN APOYO PARA SU TRATAMIENTO, EN LA REHABILITACION, EL TRANSPORTE SE LES DA AHORITA. DESCONOZCO LA SITUACION.-----

EL REGIDOR ING. MARIO IVAN: RESPECTO A LO QUE COMENTA EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER YA SE HA TENIDO ACERCAMIENTO CON LAS PERSONAS DE LA COLONIA TEPEYAC, FUE UNO DE LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIRIERON. ANTERIORMENTE EN LA ADMINISTRACION QUE PRECIDIO NUESTRO ACTUAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, ADMINISTRACION 2012-2015, SE HICIERON LABORES COMO SON EL AGUA, LA LUZ Y PARTE DEL DRENAJE. LA INTENCION AHORITA ES DE QUE TODOS LOS LOTES QUE ESTAN AHÍ SE CONECTEN, PARA CUANDO SE HAGA EL EMPEDRADO NADIE LO ABRA. QUEREMOS CONCIENTIZAR DESDE AHORITA Y ESTA ES UNA DE LAS FORMAS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LOS VECINOS EN AQUELLA OCASIÓN DE MI ADMINISTRACION HICIERON UNA APORTACION Y CONSIDERO HOY NO SERIA LA EXCEPCION, ESTANDO EN CONDICIONES DE AYUDAR.-----

EL REGIDOR ING. MARIO IVAN: HAY OTRA COLONIA, PEGADA A ESPALDAS DEL CAMPO DE FUT-BOLL, PERO AQUÍ ESTA MAS CRITICA LA SITUACION, RECIEN LES PUSIERON EL DRENAJE PERO NO COMPLETO, NO CUENTAN CON SERVICIO DE LUZ, ESTAMOS YA TRABAJANDO CON ELLOS, VAMOS A TENER UNA REUNION PREVIO CITATORIO PARA VER LAS ALTERNATIVAS QUE HAY PARA DARLES EL SERVICIO DE LUZ, DRENAJE Y AGUA. TODO CONECTADO Y EN UNA OPORTUNIDAD BAJAR LOS RECURSOS PARA HACER EL EMPEDRADO Y NO SE VUELVA A ABRIR.-----

EL REGIDOR LIC. OSWALDO: HAY CALLES EN EL CENTRO DE SAN MARCOS QUE TIENEN HUELLAS DE RODAMIENTO Y LOS DRENAJES NO ESTAN CONECTADOS, PASAN ENTRE LAS CASAS. CONSIDERO QUE CADA VIALIDAD QUE SE REHABILITE QUE VAYAN CONTEMPLADAS LAS TOMAS AUNQUE NO SE CONECTEN PERO QUE SE PREVEAN DRENAJE Y AGUA.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: EN TODAS LAS SITUACIONES AL RESPECTO QUE SE VAYAN PRESENTANDO DEBEMOS VER EL INTERES PUBLICO ANTES QUE EL PERSONAL Y QUIEN QUIERA PROCEDER SE COMPROMETA Y QUE CORRA CON LOS GASTOS RESPECTIVOS.-----

EL REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER: EL SIGUIENTE COMENTARIO: QUE LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE SOLICITEN LAS COMUNIDADES PARA EVENTOS CULTURALES, NO SON OBLIGACION PROPIA DEL AYUNTAMIENTO COMO LO MARCA EL ART.115 CONSTITUCIONAL Y QUE VAYAN ACORDES A LA RECAUDACION. ADEMAS QUE LAS COMUNIDADES TAMBIEN PARTICIPEN ECONOMICAMENTE PARA LOS EVENTOS QUE QUIERAN REALIZAR.-----

EN DESAHOGO DEL DECIMO TERCERO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021, DA POR CONCLUIDA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 21:35 (VEINTIUNA HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS) HORAS DEL DIA 23 (VEINTITRES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.---

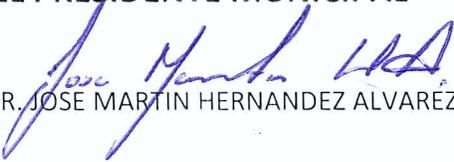
Francisco Javier Magaña
Salvador

Jose Martin Hernandez Alvarez
Concha Magaña S.
Francisco Javier



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ALVÁREZ.

EL SÍNDICO


PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS.

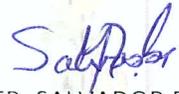
LOS REGIDORES


C. MARIO IVÁN PÉREZ AGUILAR.


C. ALMA DELIA SAMIENTA CUEVAS.

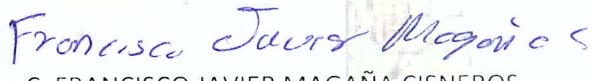

C. JOSÉ MANUEL ADAME ROCHA.


C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO


PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ


L.N. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ


C. OSWALDO GARCÍA AMEZCUA.


C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS


LIC. ALONDRA TORRES VELASCO.

EL SECRETARIO GENERAL


PROFR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ MAGAÑA.

